



#### RESOLUCIÓN DECANAL N° 005 -2021-FZ-UNAP

Yurimaguas, 18 de enero de 2021

##### VISTO:

EL OFICIO N° 006-DEFP-FZ-UNAP-2021, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por la Lic. Mg. Esther Ruiz de Del Agua, Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita Resolución Decanal de autorización de exceso de créditos en el Semestre Académico II - 2020, solicitados por los estudiantes Guerra Torres Javier Ulises con Código 2134606 DNI N° 75785022 y Rojas Chu Ariana Nicole con Código 19101B0085 DNI N° 76093628.

##### CONSIDERANDO:

Qué, la petición sobre exceso de créditos está contemplado en el Art. 31 del Reglamento Académico de la UNAP (REPUNAP), en sus diferentes modalidades de acuerdo al promedio de notas del estudiante.

Que, previo informe la Directora de Escuela de Formación Profesional solicita al Decanato la autorización de exceso de créditos mediante Resolución Decanal.

Qué, por lo expuesto en el oficio del visto y en el considerando; es procedente el trámite administrativo solicitado por la Directora de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, de la UNAP.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

##### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la Matrícula con Exceso de Créditos, de los Estudiantes de la Facultad de Zootecnia en el Semestre Académico II – 2020, de acuerdo al siguiente detalle:**

N°	CÓDIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CRÉDITOS
1	2134606	75785022	GUERRA TORRES JAVIER ULISES	2
2	19101B0085	76093628	ROJAS CHU ARIANA NIKOLE	4

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Elevar la presente Resolución Decanal a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, de la UNAP, para su conocimiento y regularización respectiva en el Sistema de Gestión Académico.

Registrarse, comuníquese y archívese.

*ALDIAIDA GUERRA TEIXEIRA*  
Decana (e)



*Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.*  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



##### Distribución:

DIGRAA, DEFP, Archivo